

“Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit
1918-2018”



PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXII LEGISLATURA

ACTA No. 1
H. CONGRESO DEL ESTADO
XXXII LEGISLATURA

SESIÓN PÚBLICA SOLEMNE.

LUNES 5 DE FEBRERO DE 2018.

Integración de la Mesa Directiva para la sesión:

Presidente: Dip. Leopoldo Domínguez González
Vicepresidente: Dip. J. Carlos Ríos Lara
Secretario: Dip. Margarita Morán Flores
Vocal: Dip. Julieta Mejía Ibáñez
Suplentes: Dip. Manuel Ramón Salcedo Osuna
Dip. Marisol Sánchez Navarro

Quórum

Asistencia de veintiocho ciudadanos diputados integrantes de la Honorable XXXII Legislatura del Estado: Aguirre Marcelo Avelino (PRI); Barajas López José Antonio (PAN); Belloso Cayeros Maríafernanda (PRI); Casas Ledezma Librado (PAN); Casas Rivas Adahan (PRI); Castañeda Ulloa Heriberto (PAN); Covarrubias García Juan Carlos (PAN); Cruz Dionisio Claudia (MORENA); Díaz Tejeda Nélida Ivonne Sabrina (PRI); Domínguez González Leopoldo (PAN); Duñalds Ventura Ismael (PRD); Flores Parra Karla Gabriela (PRI); Jiménez Aldaco Erika Leticia (PRD); Lugo López Eduardo (PRD); Mercado Zamora Javier Hiram (PAN); Mora Romano Rosa Mirna (PAN); Morán Flores Margarita (PRD); Navarro García Manuel (N.A); Ortiz Rodríguez Jorge Armando (PT); Pedroza Ramírez Rodolfo (PAN); Pérez Gómez Pedro Roberto (PT); Ramírez Salazar Ana Yusara (PAN); Ríos Lara J. Carlos (PRI); Sánchez Navarro Marisol (PT); Santana Zúñiga Lucio (PRI); Vélez Macías Jesús Armando (PRI) y Verdín Manjarrez Ma. de la Luz (PRD). **Con las inasistencias justificadas de los ciudadanos diputados** Mejía Ibáñez Julieta (MC) y Zamora Romero Adán (PRD).-----

Manuel Ramón Salcedo Osuna

Manuel Ramón Salcedo Osuna
Rosa M. Mora Romano
Juan Carlos Aguirre

[Handwritten signatures in blue ink at the top of the page]

Apertura

Timbrado
10:10 hrs.

En la ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las diez horas con diez minutos, del día lunes 05 de febrero de 2018, se reunieron en la Sala de sesiones "Lic. Benito Juárez García" recinto oficial del H. Congreso del Estado, la mayoría de las ciudadanas y ciudadanos diputados integrantes de la Trigésima Segunda Legislatura, para celebrar Sesión Pública Solemne del Primer Periodo del Primer Año de Ejercicio Constitucional. Comprobado el quórum, el diputado Presidente Leopoldo Domínguez González declaró válidos los trabajos y resoluciones que se dicten.-----

A continuación, el diputado Vicepresidente J. Carlos Ríos Lara procedió a dar lectura a la propuesta de orden del día, misma que al ser puesta a consideración de la Asamblea, resultó aprobada por unanimidad; conteniendo los siguientes puntos: -----

1. **Instalación de la Sesión Solemne:**
2. **Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional.**
3. **Lista de asistencia de los Diputados al Constituyente de 1918.**
4. **Conmemoración del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit.**
 - 4.1. Lectura del Acuerdo que tiene por objeto inscribir con letras doradas en el Muro de Honor de la Sala de Sesiones "Lic. Benito Juárez García" del Honorable Congreso del Estado de Nayarit la leyenda "CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NAYARIT 1918-2018", así como inscribir con letras doradas en la parte superior del Muro de Honor el apotegma "ENTRE LOS INDIVIDUOS, COMO ENTRE LAS NACIONES, EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ".
 - 4.2. Intervención del Dr. Leopoldo Domínguez González, Presidente del Congreso del Estado de Nayarit.
 - 4.3. Mensaje del Gobernador Constitucional del Estado de Nayarit, C.P. Antonio Echevarría García
5. **Clausura de la sesión.**

Enseguida, comprobado el quórum el diputado Presidente Leopoldo Domínguez González, designó a las diputadas Marisol Sánchez Navarro, Margarita Morán Flores, Nélica Ivonne Sabrina Díaz Tejeda y Ana Yusara Ramírez Salazar, integrantes de la Comisión de Protocolo, para recibir y acompañar hasta el estrado al Licenciado Antonio Echevarría García, Gobernador Constitucional del Estado de Nayarit. declarando un receso siendo las diez horas con quince minutos.-----

A las diez horas con dieciocho minutos, la Presidencia reanuda la Sesión Solemne y a nombre de la Trigésima Segunda Legislatura dio la bienvenida al Ciudadano Gobernador Licenciado Antonio Echevarría García; al Gral. de Brigada Diplomado del Estado Mayor, Armando Montaña Ponce Comandante de la 13av Zona Militar; al Vicealmirante Mario Maqueda Mendoza de la Sexta Zona Naval de San Blas Nayarit.-----

Asimismo destacó la presencia de la Senadora Martha Elena García Gómez y del Magistrado Dr. José Miguel Madero Estrada, así como los presentes-----

[Vertical column of handwritten signatures in blue ink on the left side of the page]

[Vertical handwritten signature on the right side of the page]

[Handwritten signatures at the bottom of the page]

[Handwritten signatures and scribbles at the top of the page]

Primer Punto

Dando cumplimiento al primer punto del orden del día, y de conformidad en el artículo 72 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso la Presidencia declaró instalada la Sesión Solemne.-----

Segundo Punto

Posteriormente, conforme al segundo punto, el diputado Presidente, exhortó a las diputadas y diputados e invitados a ponerse de pie a efecto de rendir Honores a la Bandera Nacional y entonar el Himno Nacional a cargo de la Banda de Guerra y la Escolta del 43 Batallón de Infantería integrantes de la Décimo Tercera Zona Militar .-----

Tercer Punto

Continuando con el tercer punto del orden del día, y puestos de pie el diputado vicepresidente J. Carlos Ríos Lara, realizó el pase de lista correspondiente de los diputados al constituyente de 1918, procediendo los diputados responder presente por cada uno de los constituyentes.-----

Cuarto Punto

Dando cumplimiento con el cuarto punto, la diputada secretaria Margarita Morán Flores, dio lectura al Acuerdo que tiene por objeto inscribir con letras doradas en el Muro de Honor de la Sala de Sesiones "Lic. Benito Juárez García" del Honorable Congreso del Estado de Nayarit la leyenda "CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NAYARIT 1918-2018", así como inscribir con letras doradas en la parte superior del Muro de Honor el apotegma "ENTRE LOS INDIVIDUOS, COMO ENTRE LAS NACIONES, EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ".-----

A continuación, y con fundamento en el artículo 32 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, el diputado Presidente Leopoldo Domínguez González, en uso de la palabra, dirigió un mensaje a los presentes; mismo que se anexa como apéndice en la presente acta.-----

Enseguida, el Gobernador Constitucional del Estado, Licenciado Antonio Echevarría García, dirigió un mensaje a los presentes.-----

Clausura de la sesión

Timbrado
10:45 hrs.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos del día de su fecha, el diputado Presidente clausuró la sesión solemne.-----

La Secretaría hace constar que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en términos del artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y que las intervenciones de los diputados se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la Crónica Parlamentaria. -----

[Vertical column of handwritten signatures and scribbles on the left side]

[Vertical column of handwritten signatures and scribbles on the right side]

[Handwritten signatures and scribbles at the bottom left]

[Handwritten signatures and scribbles at the bottom center and right]